

# EL SOCIALISTA

## ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 cént., línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### SOBRE LA GUARDIA CIVIL

Escabrosillo es el tema y al que más y al que menos de los que escribimos y hablamos como socialistas nos ha costado ya más de un disgusto. Pero hoy nos da margen para tratarle un artículo que en *La Correspondencia de España* publica un señor que firma Ladera, del cual en otras ocasiones hemos tenido que ocuparnos, y no para ensalzarle ciertamente. Este señor Ladera, que si no es guardia civil, por lo menos demuestra que siente mucha afición a ese Cuerpo, habla, en el artículo a que nos referimos ahora, de Benagalbón. Y a vueltas de juicios falsos, que no podemos compartir, y de aseveraciones que delatan una limitadísima concepción de lo que es el proletariado y de lo que es el pueblo, hace también observaciones que nosotros mismos, poniéndonos en mucho peligro, hemos hecho otras veces y que hoy vamos a repetir.

Dice el articulista, en el único párrafo de que podemos echar mano: «La guardia civil es la garantía de la sociedad, ya que su misión principal consiste en velar por el cumplimiento de las leyes, especialmente las que se refieren a protección de personas y propiedades.» Esto debiera ser; que no es esto nos lo demuestra el mismo abogado de la llamada benemérita. «Empléese a esta fuerza social-militar en estos conceptos—añade—; alejémosla de las contiendas políticas y de intromisiones odiosas.» Perfectamente. Ya no tanto lo que sigue inmediatamente: «Castíguese con rigor a los que sin pruebas la infaman.» ¿Más aun? ¿Por cientos se cuentan los socialistas que por haber dicho verdades irrefutables, con pruebas irrefutables, han sido castigados como injuriadores de la guardia civil? Pero no es esa la cuestión ahora. Continúa diciendo el Sr. Ladera: «DESFIGUESELA DE LAS INFLUENCIAS CACIQUILES.»

Y después, esto, que no hubieran sido pocos los rodeos que nosotros hubiéramos tenido que dar para escribirlo sorteando el Código: «Y ya dentro de la misma guardia civil, hágase por quien corresponda, como hasta aquí y constantemente, una escrupulosa selección, pues si la guardia civil desea más apoyo, más arraigo, más fuerza moral para imponerse a las multitudes, debe también en todos momentos estar en plena seguridad de que el fusil que el Estado ha entregado a cada hombre para que haga uso de él cuando deba hacerse, no está en manos de locos, nerviosos, impulsivos, ni de desprestigiados, sino en poder de hombres conscientes, dueños de sí mismo en todas ocasiones, los que, representando, hablando o exigiendo en nombre de la ley, simbolizan a los demás ciudadanos...»

Quitemos eso de «como hasta aquí y constantemente», con lo que nos permitimos declarar nuestra desconformidad. Y admitamos lo dicho por el articulista, no como un buen deseo, sino como una pintura que se acerca a la realidad, y que señala claramente las causas verdaderas de que la guardia civil no sea en el concepto del pueblo lo que quisieran los que la utilizan como instrumento de fuerza para facilitar planes que no siempre son legales y honrados.

La guardia civil, instrumento de caciques y de la gente de mal vivir de la política, y, al mismo tiempo, la guardia civil, en la que no se ha hecho esa selección que el Sr. Ladera indica, es lo que el pueblo mira con odio. De este odio se originan hechos tristes, que todos lamentamos, pero cuyos verdaderos culpables siguen practicando sin que se les castigue. Lo hemos dicho, lo repetimos hoy; el amor que ha ocasionado la muerte de individuos de la guardia civil en Penagos, en Benagalbón, en Ceniceiro, no era esgrimida por los proletarios precisamente. Lo era por los que

atropellan la justicia y pisotean los derechos sagrados del pueblo. El brazo criminal es el de caciques canallas y autoridades sin honor.

Esos caciques canallas y autoridades deshonradas, son quienes hacen de la guardia civil el instrumento de sus codicias y de sus viles pasiones. Esos son los que impiden que la guardia civil sea pura y simplemente lo que su panegirista de *La Correspondencia* dice en los párrafos que hemos transcrito. Esos son los que necesitan que no se haga la selección a que dicho señor aludía también.

Porque un cuerpo de ciudadanos uniformados, con la conciencia de que cumplían una determinada misión social y con la conciencia de esa misión, ¿se prestaría a que se le utilizara en la forma que se está haciendo, y que le obliga a chocar contra los que tienen razón y a defender a los que no la tienen?

He aquí el problema. Problema en el que todavía quedan muchos datos que poner en claro, pero que se refieren ya a un régimen que, como basado en la injusticia y en la arbitrariedad, tiene necesidad de que los elementos de imposición que le sostienen sean injustos y arbitrarios.

### El pangermanismo capitalista.

«La necesidad no reconoce ley alguna.» Tal es la idea que, concretada y caldeada por el entusiasmo guerrero, dió nacimiento a la «Liga Pangermanista». Fundada por el doctor Hasse, en 1891, adquirió todo su impulso a partir de 1895. Su programa era el siguiente: «Edificar la conciencia del pueblo para consolidar, en el interior como en el exterior, el avance de las tribus alemanas.»

En vísperas de la guerra, la dirección de la Liga estaba en manos de seis personas: el presidente Class, abogado, en Maguncia; los generales von Liebert y Keim; el comandante von Stoessel; el pastor Klingemann, y el armador Itzenplitz; como se ve, un Comité muy numeroso en el cual figuran antiguos militares, profesores de geografía, editores, todos con el encargo de mantener el fuego sagrado entre los no menos numerosos adherentes de la Liga.

Se conocía sus estrechas relaciones con el kronprinz, y se sospechaba que obedecía a su influencia directa. Propendía no solamente a la política armamentista, sino también a la obra de penetración pacífica de la raza alemana en el universo entero por todos los medios, y sobre todo por una organización metódica, que preparaba la guerra bajo la cubierta de la paz.

A este respecto existe un programa perfectamente estudiado y combinado.

Ha sido formulado desde la fundación de la Liga en un libro célebre que, entre parentesis, inspiraba recientemente las proclamas del emperador Guillermo, intitulado: «Un imperio alemán universal.» «El objetivo a alcanzar consiste en el desarrollo de la potencia alemana con todas sus consecuencias.» «Se dará una prueba de habilidad: los esfuerzos estarán encuadrados en justos límites; se procederá progresivamente hasta el momento en que las baterías puedan ser descubiertas sin peligro.» Entonces, Europa se encontrará frente a una situación preparada hasta en sus menores detalles, contra la cual será impotente. «Era el triunfo de la «organización.»

A esta agresión oculta, precedente de la otra, se la ha dado en llamar, con una expresión viva y justa, «la anteguerra.»

Preparado particularmente en Francia, el mal se ha extendido por el mundo entero: Suiza, Italia, Inglaterra; dos las Américas han padecido de él; Bélgica muere bajo sus embates.

Sus procedimientos son dobles: acaparamiento de la industria y del comercio en proyecto de firmas alemanas; introducción del personal alemán con la palanca de orden de preparar la guerra por medio de ciertas disposiciones materiales y escalation del espionaje. Así, «Europa se encontrará en presencia de preparativos organizados hasta en sus íntimos detalles, contra los cuales será impotente.»

Las principales industrias atacadas fueron, como es notorio, el comercio de harinas, el carbón y utilaje de guerra, los aeroplanos, la telegrafía sin hilos, los algodones pólvora, las mensajerías automóviles, la metalurgia y sus derivados

(la invasión de esta industria en Francia y hasta en la vieja Normandía fué un triunfo del famoso organizador Thyssen, el rival de Krupp), la industria de los productos químicos bajo todas las formas; en el este de Francia, la ocupación de granjas y de propiedades que representaban puntos estratégicos indicados de antemano; en todas partes de Francia, y principalmente en el sur, la penetración pacífica se posesionó de los grandes hoteles y lugares públicos, que constituyen excelentes centros de espionaje.

Entre esas multitudes que van y vienen, se agolpan y se suceden en los halls desocupados, hablando en voz alta; en las cuales los menores detalles, a veces hasta los más confidenciales, se transmiten de boca en boca; donde las mujeres públicas y los mozos de café abundan, miran, escuchan, todo se sabe, se registra, se inscribe en la libreta de apuntes del *maitre d'hotel* o del gerente, que es un militar alemán y permanece siendo, ante todo, el fiel ejecutor de la consigna general de espionaje recibida a su partida.

Se instalan establecimientos sospechosos en las cercanías de los puentes, en el entrecruzamiento de las carreteras, próximas a las grandes ciudades, separadas apenas por un muro o una callejuela de las usinas donde se prepara el material de la defensa nacional. Casas alemanas aprovisionarán de locomotoras a los ferrocarriles franceses o rusos; de harinas, a las intendencias; de oxígeno, a los dirigibles; de motores, a los automóviles militares; tendrán como sucursales empresas de construcciones mecánicas y hasta de telegrafía sin hilos. Por medio de la alta finanza influenciarán los círculos parlamentarios y gubernamentales.

París y las grandes ciudades se llenan poco a poco de un comercio, sospechoso de mercaderes de antigüedades, modistas, bazares de pacotilla; las tiendas y los escritorios se pueblan de empleados pelirrojos, quienes, por detrás de sus anteojos, vigilan y atisban. Lo menos que puede decirse de ellos es que estudian el gusto del público, que copian las listas de la clientela, que sorprenden los secretos de fabricación o de comercio; se adaptan lo suficiente al país ocupado para hacerse aceptar en sus empleos, sea que se instalen en virtud de la «invasión pacífica», sea que se preparen a regresar allí con la invasión militar. En una pequeña ciudad del Aisne, un alemán se hizo elegir miembro del Concejo municipal; poco faltó para que le hicieran alcalde. El día de la movilización, desapareció. Se le vió regresar, algunas semanas más tarde, a la cabeza de un escuadrón: «No me han querido como alcalde: ahora me tendrán como burgomaestre.»

La guerra de invasión es preparada minuciosamente: las plataformas de cemento sobre las cuales será emplazada la artillería pesada han sido—asegurase—construidas costosamente alrededor de ciertas fortalezas belgas; las municiones son apiladas en los sótanos de las usinas; los teléfonos, las antenas de la telegrafía sin hilos, corren bajo tierra o se elevan hacia las nubes.

La expansión industrial alemana es, en toda la acepción del término, una primera conquista hipócrita que prepara la otra.

Gabriel HANOTIAUX

### El caciquismo y la ley de Subsistencias

A los que sostienen que en España, a pesar de los espejismos de democracia, toda ley que beneficia a la clase más necesitada no se cumple, nos dan la razón los hechos.

La ley de Subsistencias llega hasta autorizar la incautación de los artículos de consumo, y no obstante lo que abusan los desahamados acaparadores, no se llega a ella.

Los de Casabermeja tienen en su poder grandes cantidades de trigo, y cuando se circuló la orden de que no podría venderse a más de 17,50 pesetas la fanega, dejaron de dárselo a los panaderos y lo remitieron a otros puntos a 20 pesetas.

Viendo esto el pueblo uno y otro día, envió al gobernador de la provincia una instancia por medio de una Comisión, exponiéndole lo ocurrido y reclamando el cumplimiento de la ley.

Yo tuve la honra de acompañar a dicha Comisión.

El gobernador la recibió muy bien y, como es natural, la manifestó que estaba dispuesto a hacer cumplir la ley; y, en efecto, según carta que tengo a la vista, el alcalde recibió orden de aquél para que procediera con arreglo a los preceptos legales; pero como en dicho pueblo,

lo mismo que en todos los demás de España, los caciques son los que mandan, y los caciques de Casabermeja son los acaparadores, la orden del gobernador no se cumple y el trigo se vende al que más alto lo paga, enseñoreándose el hambre del pueblo.

Y si por hacer eso los hombres llamados de orden el pueblo se altera y ocurren trastornos, las autoridades harán que intervenga la guardia civil, no para castigar a los acaparadores, sino para someter a las víctimas, alguna de las cuales puede ir a presidio o quedar muerta en la calle.

Ya que los gobernantes, fingiendo amor al pueblo, dejan que los explotadores sin corazón hagan negocio con el hambre que aquél sufre, los obreros deben mostrar gran empeño en concertar su voluntad y sus esfuerzos para impedir tal infamia.

Rafael SALINAS

Málaga, mayo 1915.

### CUARTILLAS VOLANDERAS

## EL AMENO MAESTRE

Hacia bastante tiempo que D. Tomás Maestre no enjaretaba algún artículo sobre Marruecos. Un hombre que tantos paseos se dió por las afueras de Ceuta para componerse con los problemas marroquíes, no tenía derecho a permanecer callado ni un solo día, sobre todo ahora, que hay guerra en Europa.

Por esto, sin duda, en *El Mundo* de anoche, sacude a los lectores una carta abierta, que dirige a dos moros notables; pero lo más notable va a ser que estos moros no le harán caso. Porque les pide que visiten al Raisuli y demás jefes de las harkas para convencerles de que depongan sus armas que esgrimen contra los españoles, ya que España no quiere el mal, sino el bien para Marruecos.

El doctor Maestre, imitando bastante bien el estilo ridículo de las epístolas moriscas, dice así:

«Con pena, con grandísima pena, veo que aun no terminó la rebeldía de los moros del Yebel (1) contra España. El sultán de Madrid, mi rey señor, el magnánimo, el justo, el poderoso—Dios le bendiga—, lamenta profundamente el error en que viven nuestros hermanos los marroquíes de las harkas enemigas. Don Alfonso XIII—ensalzado sea su nombre— quiere a todos los del Mogreb como a súbditos suyos predilectos. Nuestro soberano—ayúdele el Señor—, de alma valiente y corazón brioso, admira la bravura de los islamitas de nuestra sangre, como se mira entusiasta en el heroísmo de sus soldados peninsulares, pues unos y otros, frutos de la misma raza, tienen desprecio a la muerte y aman la virtud y la independencia de su sagrado suelo. El deseo más ardiente del rey—la Providencia le libre de todo mal—es hacer el bien a sus hijos de África.»

Lo que no nos parece bien es que el autor complique en esto al rey, pues habíamos quedado en que el rey era ajeno al propósito de conquistar Marruecos.

Pero tampoco hablémos de conquista, pues no se trata de eso, según nos dirá Maestre:

«España no ha ido a África contra los moros; el que sostenga esto comete un gran engaño, y el Todopoderoso le pedirá cuenta de la impostura; España fué a África en favor de los moros, para bien de los moros.»

De esto no cabe la menor duda; que España iba a Marruecos en son de paz, lo demuestra el enorme ejército que puso allí desde el primer momento.

La explicación la da el ameno doctor un poco más adelante:

«Si hemos tenido que llevar los españoles nuestro esforzado ejército al Imperio del Mogreb, ha sido porque un grave error padecido por algunos moros hizo que se nos recibiera ahí con las armas y no con la hospitalidad de fieles amigos.»

Está claro: los moros padecieron el error de no dejarse someter; el mismo error sufrido por los belgas en agosto del año pasado.

\*\*\*

En fin, dejemos estas pequeñeces a un lado, y veamos el altísimo ideal que persigue España, según el doctor Maestre:

«España ama como su más alto ideal nacionalista unirse en un solo Imperio con Marruecos y con Portugal, para que el tronco primitivo del cual proceden los

tres Estados constituya una sola nación, bajo el mismo glorioso escudo.»

«Lo que son las cosas! España ansiando ese ideal y los españoles sin saber nada; porque hasta que el Sr. Maestre ha sacado de su cabeza esa carta, no nos habíamos enterado de que pensábamos formar un solo Imperio con Marruecos, Portugal y España. Da ganas de escribir también a esos moros notables diciéndoles que no hagan caso al doctor.»

El cual tiene una fantasía a prueba de obús, como puede verse:

«...Y crearemos el organismo más potente del mar de la civilización, organismo que podrá decidir en un momento dado los destinos de la Humanidad, para el bien universal.»

En su delirio, el Sr. Maestre se ve contagiado por la famosa fanfarronería portuguesa. Ahí va otra:

«Sepa si alguien creyó que los españoles somos cantidad mezquina en el concierto universal, que España puede poner muy rápidamente un gran Ejército, dispuesto y preparado para el combate en la primera línea de fuego...»

¡Ejem, ejem! Muy bien dicho, y, sobre todo, dirigiéndose a moros que saben la facilidad con que España ha puesto en Marruecos 80.000 soldados para aniquilar a unas harkas irregulares que reúnen lo menos 8.000 moros.

\*\*\*

Y cuando nos hallábamos pensando en qué acabaría toda esta conversación postal de Maestre con los moros notables, damos contra este parralito:

«En cuanto a Marruecos... lo primero que pedimos ahora es Tánger; pues nuestro ideal de federación con nuestros hermanos hemos de empezarlo por la antigua y hermosa ciudad ibera del Estrecho.»

Y decimos para nuestra camiseta de verano: ¡Yah! ¡Ahora lo comprendemos todo! ¡Qué lástima de tiempo y de tinta!

Finalmente, el doctor cierra su carta con esto:

«Yo no puedo ir a veros, con harta pena mía; ocupaciones ineludibles me retienen por ahora en España. Pero vosotros—el Señor os ayude—haced traducir esta mi carta, dispensarle tal honor, por humilde que ella sea, a vuestro hermoso lenguaje, y seguid que llegare a manos de nuestros hermanos los del Yebel—el Altísimo tega de ellos misericordia y los ilumine—, y decidles que la maldición del Profeta caiga sobre los que recorren el país asolado y ensangrentado con la guerra. Porque Dios no ama a aquellos que cometen el desorden.»

Claro que, mirando esas palabras del Profeta desde el punto de vista de los moros, la maldición no caerá sobre los del Yebel, como dice Maestre, sino sobre los que han llevado la guerra a una tierra que vivía tan tranquila como la «hermana mayor» de los tres pueblos con que aspira el doctor hacer un gran imperio.

MALIGNO

## LA GUERRA

### En los frentes de batalla.

El último parte oficial de París respecto a las operaciones en el frente occidental se limita a consignar lo siguiente:

«Continúan el mal tiempo y la densa niebla, que han imposibilitado las operaciones en toda la línea de combate.»

Durante la noche anterior intentaron atacar los alemanes el bosque de Le Pretre.

El enemigo desistió de su propósito ante el nutrido fuego que los nuestros hacían.

Y el corresponsal de *The Times* comunica que los franceses ocupan en el Norte de Francia todas las alturas de Lens, Lille y Douai, y que las fuerzas alemanas en ese sector están en situación muy peligrosa, imponiéndoseles la evacuación de Lens.

En el frente ruso-austro-alemán, los moscovitas continúan estrechando a las fuerzas alemanas que operan en el extremo norte del frente; han rechazado vigorosos ataques de los austro-alemanes en la línea del San (Galitzia occidental), y han atravesado el Pruth en la Bukovina. Czernowitz se cree ha caído ya en su poder.

En los Dardanelos, según una información de origen alemán publicada en la *Gaceta de Francfort*, la lucha que se está sosteniendo desde hace tres semanas no tiene precedentes.

El testigo ocular que escribe dicha información dice que la flota inglesa bom-

(1) ¿Por qué no dirá «de Yebala» el señor Maestre, puesto que así dicen que se llama personas entendidas que han andado por allí?

bardea día y noche los estrechos, sin interrupción, desde hace diez y seis días. El empleo de globos cautivos y poderosos reflectores que alumbran durante la noche el terreno, hace posible ese cañoneo incesante que causa estragos enormes en las fuerzas turcas.

La península de Gallipoli —añade el informador— se ha convertido en un verdadero infierno. Las montañas parecen moverse y bailar, por efecto de la explosión de los obuses. El mar se muestra agitado como por una tempestad o una ebullición, y el aire trepida con las detonaciones continuas.

Las fuerzas aliadas ganan lentamente terreno, dificultado su avance por las espesas y numerosas alambradas de los turcos.

Ambos contendientes sufren grandes pérdidas de hombres.

Un despacho de Atenas dice que las flotas aliadas han penetrado en la angostura del Estrecho de los Dardanelos, y que ya no se les puede ver desde la isla de Imbros.

La intervención de Italia.

Un radiograma de Poldhu comunica que los embajadores de Alemania y Austria, en Roma, han pedido sus pasaportes.

En Italia reina una gran excitación ante la apertura del Parlamento, que se verifica hoy, no obstante ser creencia general que se irá a la guerra.

El jefe de la minoría parlamentaria, Sr. Giolitti, ha partido de Roma para el Piemonte, a fin de evitar manifestaciones hostiles y con objeto de dejar en libertad de acción a sus amigos del Parlamento.

Al emprender su viaje el ex presidente del Consejo estaba, al parecer, convencido de que la mayoría parlamentaria aprobará la política internacional del actual Gobierno.

Se confirma que éste distribuirá inmediatamente un Libro Verde, que contendrá los documentos relativos a las negociaciones con Austria.

Comprende, además, una nota del 4 de mayo último, en que Italia resumía un relato de los acontecimientos y de la acción de Austria, contraria a la letra y al espíritu de la Triple Alianza, y declara que considera nulo ese Tratado, puesto que la misma Austria-Hungría le había violado anteriormente.

De Ginebra comunican que en Budapest se ha celebrado un Consejo de guerra, al que asistieron el jefe del Gobierno húngaro, conde de Tisza, y el del Estado Mayor austriaco. A la salida el jefe del Gobierno dijo que Austria-Hungría dará una buena lección a su antigua aliada.

De Trieste comunican que los austriacos han enviado al Tirolo mucha artillería gruesa, en la que abundan los cañones de 38.

Noticias varias.

Procedente de Nueva York ha llegado a puerto inglés el transatlántico «Transsylvania», amenazado por los alemanes de la misma suerte que corrió el «Lusitania».

El ministro de la Guerra inglés ha declarado en la Cámara de los Lores que los Gobiernos de Francia e Inglaterra, con objeto de proteger a los aliados contra los gases asfixiantes de los alemanes, han acordado emplear medios análogos.

Esta medida violenta fué propuesta por un periódico inglés que levantó contra sí las protestas del resto de la Prensa inglesa. Pero a tal punto llegan las cosas...

En la Cámara de los Comunes, mister Asquith ha declarado que el Gabinete que preside sufrirá una modificación para reconstituirlo sobre bases más amplias respecto a las personas y a la política.

Parece que el grupo parlamentario laborista ha aceptado una representación en el nuevo Gobierno nacional.

Dicen de París que el diputado socialista M. Albert Thomas ha sido nombrado subsecretario de Estado en el ministerio de la Guerra.

afirmó—entendimos que el egoísmo humano es un gran factor, en que todos los hombres tienen multitud de necesidades, las cuales no pueden satisfacer por su falta de unión; recordamos a los mineros cómo viven, la situación moral en que se desenvuelven y cómo con la educación, con la conciencia de clase, se regenerarían. Y esa labor y esa propaganda nuestra, no sólo va trayendo hombres a la organización, sino que si fuerais a Asturias veríais cómo la leyenda de criminales y borrachos que pesaba sobre los mineros ha ido desapareciendo y todos ellos saben que deben ayudarse como hermanos y que su regeneración depende de ellos mismos.

Nosotros no hemos aconsejado jamás en una lucha la violencia, porque después de la violencia viene siempre la pérdida de la huelga y acaso de los hombres, de los que tienen que vivir para dar vida a la organización.

Eso podría haberse hecho en aquella época no muy lejana en que a la puerta del Centro Obrero de Mieres había dos guardas jurados, esbirros de los caciques, para tomar los nombres de los obreros que a él acudieran.

Como ya dije antes, en la huelga con la Fábrica de Mieres surgió el Sindicato Minero, cuya táctica, por mucho que se quiera gritar en contrario, no es conservadora, sino todo lo contrario. Sabemos que una huelga general en Asturias daría pretexto a que corriera la sangre, y los que tenemos la responsabilidad de la organización estamos en el deber de velar por la vida de nuestros compañeros, ya que, por otra parte, se nos ha reconocido por los patronos el derecho a pactar con ellos directamente, hemos obtenido varias mejoras, y en tramitación hay varias peticiones; que también conseguiremos.

Hace poco más de dos años que hemos adoptado como medio de lucha el cooperativismo y el mutualismo, creando entidades de esa índole, adscritas al Sindicato Minero. Durante ese tiempo, las Cooperativas han vendido más de 250.000 pesetas. Las ganancias líquidas de las Cooperativas no se reparten a los consumidores, conformándose éstos con la garantía en el peso y la bondad de la calidad, y esas ganancias son para aumentar los fondos de una caja de huelgas, para crear y sostener escuelas, bibliotecas, para extender la cultura, en una palabra.

¡Y qué buenos resultados nos ha dado el cooperativismo! ¡Y eso que las Cooperativas están desempeñadas por obreros mineros, por esclavos, que después de una ruda labor diaria, siguen trabajando tres horas más en favor de la redención de su clase!

También en las Cooperativas los obreros se preparan para el porvenir, se capacitan para ejecutar una labor beneficiosa, ya que si el Socialismo triunfara hoy no podríamos hacernos cargo de la sociedad, porque no tendríamos bastantes hombres capaces para gobernar ni para administrar.

El Sindicato Minero, sin ser oficialmente político, realiza labor política; pero cuando lo cree oportuno y en la forma que más puedan beneficiarse sus intereses. Nosotros llegaremos incluso a declarar una huelga general si el Gobierno no aprueba el Código Minero, y esa sería una huelga política.

La labor de los socialistas ha de consistir en traer a los obreros a la organización societaria en primer lugar, y más tarde al Partido Socialista, pues sería un error hablar a los muchos trabajadores de Socialismo cuando no tienen otra noción de la vida que la de que ellos han nacido para ser esclavos, y sus explotadores para mandar en ellos.

Al tratar de este punto se extendió en consideraciones respecto a la táctica empleada en Asturias para organizar a los agricultores y a muchos mineros, que no reproducimos por no dar más extensión a esta reseña.

Después de sostener que el Sindicato socialista sin llamárselo, rebatió la afirmación hecha por algunos de que el Partido Socialista no se ha cuidado de las Sociedades obreras, diciendo que eso es desconocer la vida del Partido o querer negar su historia.

Pero, ¿qué partido—preguntó—, así en España como en el extranjero, ha hecho, no tanto, sino ni la mitad siquiera que el nuestro por las Sociedades obreras? No son los socialistas los que han creado la mayoría de las Sociedades y los que figuran al frente de ellas? Entonces, ¿con qué fundamento se censura al Partido Socialista?

Expresó su opinión de que los obreros asturianos tienen una gran confianza en el porvenir; son muy optimistas, porque han aprendido a ser conscientes y trabajan por educarse y conquistar mejoras, si bien eso no se haya tenido en cuenta para motejarles perversamente de borrachos.

Terminó su hermosa conferencia censurando el acto verificado en la Escuela de Minas para imponer unas cruces a varios señores con motivo de la catástrofe de la mina «Cabeza de Vaca», sin que en el festejo, en el que hubo banquetes y discursos insinceros, se recordara a las víctimas, a sus viudas, a sus hijos, etc., y recomendando la educación socialista de los hombres como único medio de ir acabando con el régimen presente.

Al final, una larga ovación resonó en el salón, que estaba repleto de público, siendo después Llaneza felicitado particularmente por muchos camaradas, entre los que recordamos a Besteiro, Daniel Anguiano, Matías Gómez, Barrio, Ovejero y otros.

A esas felicitaciones unimos la nuestra, muy sincera.

Los mineros de Liaño.

Nuestro compañero Llaneza ha recibi-

bido una credencial de la Sección de Mineros de Liaño (Santander), nombrándole delegado suyo al Congreso de Mineros.

Nuestro amigo no ha podido representar a estos trabajadores, en virtud de haberse retirado del Congreso.

La situación en Portugal.

Lo que dice Lema.

El ministro de Estado estuvo ayer en Palacio conferenciando con el jefe del Estado extensamente.

A las dos de la tarde abandonó Palacio y dijo a los periodistas que en Portugal se había restablecido la tranquilidad, y que la presencia de buques españoles había sido muy bien acogida por los portugueses.

En lo que se refiere a las víctimas españolas que ha habido durante los sucesos, manifestó que no es exacto que se haya producido un solo acto hostil hacia nuestros compatriotas, pues lo ocurrido en los días 14 y 15, primeros de la revolución, es que tanto algunos españoles como otros súbditos de otras naciones extranjeras, que se encontraron en las revueltas, fueron muertos o heridos inevitablemente.

Hubo, en efecto, saqueos de casas de portugueses, y los disturbios tuvieron entonces verdadera importancia.

El día de ayer.

LISBOA.—Sigue mejorando Juan Chagas.

Continúan los registros domiciliarios por marineros, que son los que prestan el servicio de policía.

Se ha posesionado el nuevo gobernador de Lisboa, Sr. Mariano Martínez, ex teniente de marina.

Ayer se verificó el entierro de los numerosos muertos habidos en las noches de los días 14 y 15.

Por la tarde salió con rumbo a España el crucero «Río de la Plata». Quedan en el Tajo el «España» y el torpedero 3.

Otro Consejo de ministros.

LISBOA.—Se celebró un nuevo Consejo de ministros para determinar la actitud política del Gobierno, acordándose prescindir de ideas de partido e inspirar todos sus actos en la más absoluta imparcialidad.

También se acordó inquirir la situación de los prisioneros portugueses del sur de Angola, estableciéndose relaciones con ellos, y poniendo el mayor empeño para obtener su libertad.

Rechazando una acusación.

LISBOA.—Los alumnos y el comandante de la Escuela de Guerra han rechazado la acusación de que obraron con deslealtad durante los últimos sucesos, y afirman que fueron objeto de una agresión, siendo el edificio atacado por gente armada, que causó grandes daños y arrebató objetos de valor.

De la refriega resultaron 14 alumnos heridos y dos oficiales muertos.

Se disuelve la Junta revolucionaria.

LISBOA.—En vista de que se ha restablecido la normalidad por completo y la situación legal del Gobierno está definida, se ha declarado disuelta la Junta constitucional, dando por terminada su misión.

La catástrofe de Teverga.

Siete compañeros nuestros han quedado sepultados en las minas de Teverga por una explosión de grisú.

En el sitio en que estos desgraciados obreros trabajaban había un pozo de respiración. Pero este pozo se encontraba interceptado con un tablero. Al disparar un barrerito se encendió el grisú acumulado allí.

Como siempre, se echará la culpa a una imprudencia de los obreros. Como siempre, se mentará. Es responsable directamente la Empresa, que, por codicia, no cuida de asegurar la vida a los que trabajan para que ella se enriquezca. Es responsable el vigilante, que, en vez de preocuparse de que el trabajo esté en condiciones de seguridad que es su principal deber, concentra toda su atención en fustigar a los obreros para que trabajen mucho y de prisa; el vigilante, que se convierte en un arreador de obreros, y no en otra cosa.

Hace dos meses perecieron otros dos compañeros sepultados en la misma mina, en el mismo piso, bajo las órdenes del mismo contratista.

Los nombres de las últimas víctimas de este crimen de la burguesía son Leoncio Álvarez, Ángel Rodríguez, Rafael Pascual, Juan Fernández, Ángel García, José Vázquez y Manuel López.

Si más mineros hubiera habido allí trabajando, más hubiera caído, pues la explosión fué formidable.

El minero que quedó gravemente herido, según se dijo en las primeras noticias, falleció el día 15, por la noche.

Este mismo día, por la mañana, se verificó el entierro de los seis compañeros que murieron en el momento de la explosión. Y, también el 15, el ingeniero del Estado estuvo examinando el sitio de la catástrofe. Este examen le habrá hecho ver que si en aquel sitio hubiera habido suficientes pozos de ventilación, la horrible explosión se hubiera podido evitar, y Teverga no vestiría hoy luto.

¿Servirá esto para que se vigile mejor, en adelante, las condiciones de los trabajos? No lo creemos. En el mes de mayo, unos cuantos obreros se negaron a ir a una explotación a arrojar carbón porque la rampa no ofrecía seguridades; pero no

se negaban a asegurarla y ponerla en buenas condiciones. Estos obreros sufrieron un castigo, imponiéndoles multas. Los capataces, al servicio de la burguesía, entendían que, al querer trabajar en forma que la vida no peligrase eran obreros revoltosos. El no ser revoltoso significa, según estos desalmados, el poner la existencia, sin protesta, sin defenderla, a disposición de los explotados.

Los contratistas han cortado la vida a un número enorme de obreros. Un ejemplo: en el tiempo que lleva el Sr. Falcón al frente de los trabajos de la segunda sección—tres años—tiene sobre su conciencia diez obreros muertos y tres heridos. El nunca ha llevado ni siquiera un arañazo. Siempre ha estado alejado de todo peligro. Y así, todos.

El día de la catástrofe estaba, a las once de la mañana, en la plazuela de la Cruz. ¿Cómo podía saber, desde allí, si el trabajo estaba en condiciones para que se diera fuego a dos tiros?

Cada una de estas desgracias son un aviso para el Gobierno, de que el Código Minero, por el cual sean también obreros los que hagan la inspección, está siendo de necesidad absoluta. Que el alzar esta cuestión muchas vidas preciosas. Que el dilatar su aprobación es un crimen.

Partido Socialista.

Gestiones del Comité Nacional.

En la visita hecha hoy al Sr. Dato por el Comité Nacional del Partido Socialista, se han hecho las siguientes reclamaciones:

BENAGALBON.—El Comité Nacional del Partido Socialista, en nombre y representación de éste, recuerda al presidente del Consejo de ministros la petición que tiene formulada en diversas ocasiones, para que, como acto de justicia, no sea cumplida la pena de muerte a que han resultado condenados tres de los procesados por los sucesos de Benagalbón.

CASABERMEJA.—Los acaparadores de trigo lo venden a precio más elevado que el autorizado por la ley de Subsidios.

Contra esta ilegalidad reclamaron los trabajadores ante el gobernador de Málaga, quien, atendiendo la reclamación, ordenó al alcalde obligara a los acaparadores a vender el trigo dentro del precio máximo autorizado; pero los acaparadores, considerándose con más poder que la autoridad, se niegan a dar cumplimiento a las disposiciones del alcalde y gobernador.

Se reclama se haga cumplir la ley. Relacionándolo con este asunto de subsidios, el Comité hace constar la protesta del Partido por la autorización concedida por el Gobierno para la exportación de la patata en momentos en que su precio es superior al del ordinario en otros años.

Reclamó la anulación de la disposición de una autorización que evidentemente contribuirá al encarecimiento de artículos de primera necesidad como el indicado.

ITRABO.—Por segunda vez se reclama la libertad provisional de los procesados como complicados en los sucesos de Itrabo y la apertura del Centro Obrero para la propia organización.

Ningún fundamento existe para que se mantenga la clausura, y hacerlo equivale a anular el derecho de asociación.

CUEVAS DE VERA.—Se hace entrega de unas reclamaciones que por escrito formulan los trabajadores de la Sociedad Obrera Minera, para procurar remedio a la crisis de trabajo de aquella localidad.

ORENSE.—La Sociedad de Carpinteros tiene tomado el acuerdo de que en todas las obras que se ejecuten en la localidad se dé preferencia a los obreros carpinteros que mayor tiempo lleven parados por falta de trabajo.

Este acuerdo, cuyo espíritu de justicia es evidente, no es tenido en cuenta por los encargados de las obras del cuartel de San Francisco.

Aunque la reclamación no puede fundarse en preceptos legales, es de tan elevada moralidad el acuerdo, que esperamos sea tenido en cuenta para influir cuanto sea posible en su cumplimiento, tanto si las obras se ejecutaran por administración y por cuenta del Estado.

SANTISTEBAN DEL PUERTO.—Por supuestas manifestaciones hechas en una reunión pública celebrada el 1.º de mayo, manifestaciones calificadas de escarnio a la religión, se sigue proceso a nuestro compañero Angel Collado.

Irritados los elementos reaccionarios de la localidad, procuran por diversos procedimientos poner obstáculos al desenvolvimiento normal y legal de la Sociedad.

Entre ellos se nos denuncia que el elemento de la guardia civil penetró en el local social, donde trató desconsideradamente a los trabajadores.

Se reclama se recomendará a dicho elemento de la guardia civil atienda al cumplimiento de uno de sus deberes principales: no crear situaciones de intranquilidad, para todos perjudiciales.

BEDMAR.—La Sociedad Obrera de este punto notificó al alcalde, el día 29 de abril, que al siguiente, 30, se daría una conferencia en el domicilio social.

En día en que se estaba celebrando el acto, se presentó el alcalde, acompañado de otras autoridades, y, procediendo arbitraria e ilegalmente, prohibió la celebración.

Además encarceló, y tuvo detenidos comunicados, durante treinta y seis horas, al presidente de la Sociedad.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Los problemas obreros en Asturias.

Conferencia de Manuel Llaneza.

Aun sin querer, la pluma, instintivamente, nos lleva a decir cuatro palabras del conferenciante antes de entrar de lleno en el relato de cuanto dijo, siquiera después hayamos de comprimirnos al dar cuenta de la conferencia.

La primera impresión que se recibe tratando y conociendo a Llaneza es la de que éste posee en gran cantidad estas dos virtudes: sinceridad y voluntad. Cuando habla, sin ser orador, conmueve y hace pensar, al contrario de la mayoría de los oradores, que suelen no más que embelesar y deleitar. Sacado de la mina por sus compañeros hace tres años—para que fuera secretario del Sindicato Minero—, no ha tenido tiempo para ilustrarse; pero, ¡qué gran cantidad de conocimientos prácticos para la vida posee!

Los que anoche escucharon a Llaneza sacarían la impresión—confirmándola los que ya la tuvieron—de que hombres así honran a la organización obrera y al Partido Socialista.

La conferencia.

En el salón grande de la Casa del Pueblo, y a las nueve menos cinco de la noche, el compañero Lucio Martínez, presidente del Consejo de Dirección de la misma, expuso cómo dicho Consejo, aprovechando la circunstancia de hallarse en Madrid el compañero Llaneza, habíale invitado a que diera una conferencia acerca de los problemas obreros de Asturias, no haciendo su presentación por ser de todos conocido.

El compañero Llaneza empezó diciendo que estuvo dudando en si aceptaba o no la invitación de la Casa del Pueblo, teniendo en cuenta que por su tribuna han pasado hombres de gran prestigio en la política y en la ciencia, en la literatura y en la historia, y que si se decidió a hablar fué porque el tema lo creyó interesante, pues aunque se hubiera tratado en distintas ocasiones, siempre habrá algo digno de oírse.

En realidad—dijo—la organización obrera de Asturias está creándose ahora, siendo la que en mejores condiciones está la de metalúrgicos y mineros. Hace algunos años la organización obrera de aquella región estaba en poder de los reaccionarios, dándose el caso de que los curas eran los presidentes de casi todas las Sociedades que existían.

Había—continuó—entonces una entidad, llamada Federación de Labradores, dirigida e inspirada por católicos, que hoy, poco a poco, se está transformando en socialista, merced a la propaganda de nuestros correligionarios de la región, y, principalmente, a la labor constante del compañero Santiago Álvarez, que es cantero y agricultor a la vez.

El Sindicato Metalúrgico, si no tiene la misma importancia que el de mineros, no creáis que ha sido por falta de propaganda. Hay que tener en cuenta que los metalúrgicos trabajan en peores condiciones que los mineros, más aislados; no existe entre ellos la misma cohesión, y así ocurre que si un minero es insultado por un capataz, se retira del trabajo y va a otra mina; pero al metalúrgico no le es tan fácil encontrar de nuevo trabajo, y ha de resignarse más veces.

Además—agregó—, Gijón podría dar

un gran impulso al Sindicato Metalúrgico, si, desgraciadamente, desde hace bastante tiempo, los sindicalistas no hubieran realizado esa propaganda de desunir a los trabajadores, de hacer que se enemistaran entre sí, en vez de preocuparse de combatir al capital, que es el enemigo común. Menos mal que van perdiendo influencia sobre los obreros de Gijón, como les está ocurriendo en muchas partes, y los trabajadores sinceros van comprendiendo que nuestra táctica y nuestra acción han de ser las que les lleven a su reivindicación.

Los ferroviarios está también organizados en Asturias; pertenecen a la Unión Ferroviaria, cuyo Comité Nacional reside en Madrid, y están en contacto con nosotros.

No hace mucho tiempo—siguió Llaneza—que a los mineros nos propusieron la constitución de un pacto ofensivo y defensivo al estilo de los que existen en naciones como Inglaterra entre los obreros mineros y los obreros dedicados al transporte.

La proposición de ese pacto ha sido presentada en la última reunión de nuestro Sindicato Minero, y será discutida detenidamente, por creer ha de ser beneficiosa.

Mucho podría decir de los mineros asturianos; pero poco que ya no conoceréis aquí, ya que de manera inimitable trazó nuestra vida y nuestras luchas Ciges Aparicio en su obra Los vencedores.

Fuó a raíz de terminadas las guerras coloniales cuando la Fábrica de Mieres, aprovechando nuestra falta de organización y la inconsistencia de la que había, quiso rebajar a los obreros en un 10 por 100 el tipo de jornales que existían, con objeto de realizar una selección entre los más significados, los rebeldes, para que huyeran de allí o claudicaran.

A pesar de aquellas persecuciones, de aquellas huelgas provocadas por la burguesía, la lucha sirvió para darnos grandes enseñanzas, para advertirnos que los obreros no deben ir a una huelga cuando quieran los patronos, sino cuando les convenga y tengan más probabilidades de triunfo.

Aquella huelga—continuó—sirvió para que unos emigrasen a distintas regiones españolas y otros al extranjero, en donde vimos cómo estaban organizados los mineros, de qué manera tan especial estaban unidos, y a nuestro regreso a Asturias trabajamos por que los mineros asturianos se organizaran tal como hoy están, siendo la Agrupación Socialista de Mieres la creadora del actual Sindicato Minero Asturiano.

Manifestó después cómo, a pesar de lo aparente, el Sindicato no es todavía lo fuerte que debiera ser, pues hay muchos mineros que no están asociados, la mayoría de ellos por esa creencia inconsciente de que aun no estando en las filas de la organización se puede ser buen societario, si se cumple con los acuerdos de un Comité que resuelva ir a una huelga o cosa parecida, y a aminorar el número de los que así opinan, dijo Llaneza que se dedican las cincuenta y dos Secciones que constituyen el Sindicato Minero Asturiano.

Pensando en esa labor por realizar—

erla en s sufrim... mltas. burgue... bajar en un obre... signi... poner la derla, a

El mismo día 30 de abril se negó a recibir el oficio, en que se le daba cuenta de los actos que debían celebrarse el siguiente, 1.º de mayo.

Se reclama se haga saber a esta autoridad cuáles son sus deberes, a fin de que tengan efectividad en Benmar los derechos que concede la ley de Reuniones.

ADAMUZ.—En este punto, de trece concejales que componen el Ayuntamiento, siete fueron nombrados de oficio en el mes de enero pasado.

Se reclama sea atendida la petición que hizo el concejal socialista para que se convoque a elecciones, a fin de que sean elegidos los cargos que se están ejerciendo con carácter de interinidad.

CUEVAS DEL BECERRO.—Las elecciones de concejales hechas en noviembre último por el art. 29 de la ley Electoral fueron anuladas por la Comisión provincial.

Se reclama se resuelva en justicia, que, según nuestros antecedentes, es confirmando la anulación y se convoque a nueva elección.

ALMUNECAR.—Hacemos nuestra la reclamación de la Sociedad Obrera «La Educación Social» formulada en la adjunta instancia, para que se suprima el gravamen de una peseta en cada 100 kilos de harina, que ha impuesto el Ayuntamiento de este punto.

Se incluye una relación de electores que figuran en las listas electorales indebidamente por tratarse de ausentes y fallecidos, y otra de electores que deben ser incluidos.

Las reclamaciones no han podido formularse a la Junta municipal porque ésta no se ha reunido.

Se reclama que después de comprobada la exactitud de los datos se hagan las inclusiones y exclusiones procedentes.

PUERTOLLANO.—En la carretera de este punto a Andújar se reanudarán los trabajos de explanación el día 6 del pasado abril, pero no los de obra de fábrica. Los obreros llamados a realizar estos trabajos están parados desde el día 4 de marzo.

En la carretera de Puertollano a Calzada de Calatrava están paralizados los trabajos en su punto de origen, porque un guardia civil, dueño de unos terrenos, se niega a cederlos para la realización de las obras de carretera.

Para el primer caso se reclama se reanuden las obras llamadas de fábrica. Para el segundo, se use de la ley de Expropiación forzosa, a fin de disponer de los terrenos precisos para la carretera.

El jefe del Gobierno prometió enterarse.

Consejo de ministros.

Á LA SALIDA

Muy cerca de las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial. Manifestó el jefe del Gobierno que, en primer término, había dado cuenta el ministro de Estado de las noticias recibidas de Portugal y de las que transmiten nuestros representantes acerca de la guerra europea, y muy especialmente de la marcha de los sucesos en Italia.

También el ministro de Marina informó a los demás consejeros de las noticias comunicadas por el comandante del acorazado «España».

El ministro de la Gobernación leyó telegramas del gobernador de Córdoba, en los que se participaba que ha quedado resuelta la huelga de los obreros de las minas de Pañarroya.

El de Hacienda dió cuenta de la ponencia que le había sido encomendada en unión de los generales Echagüe y Miranda para establecer en la Presidencia la intervención civil de los gastos de Guerra y Marina en Marruecos. Existe el propósito de efectuarlo en el próximo mes de junio.

Conforme había anunciado a la entrada el ministro de Gracia y Justicia, se

ocupó de un proyecto de decreto sobre reorganización de la estadística civil y criminal penitenciaria.

Preguntado el Sr. Dato si se había tratado del indulto de los reos de Benagalbón, respondió que no había llegado a ocuparse el Consejo de esta cuestión con el detenimiento que su importancia y trascendencia requiere.

Añadió que había dado cuenta de los telegramas que recibe en solicitud del indulto y de las visitas que se le han hecho estos días con el mismo objeto, y que el ministro de la Guerra había anunciado que ya estaba en su departamento el expediente, a cuyo estudio se consagrará sin pérdida de tiempo.

A este asunto se dedicará un Consejo, que según dijo el Sr. Dato, se celebrará el domingo próximo por la mañana.

Fueron aprobados los siguientes expedientes:

Hacienda.—Ampliando en 1.346.022 pesetas uno de los créditos consignados en el presupuesto de Guerra con destino a los gastos que ocasione la incorporación a filas del cupo de instrucción del reemplazo de 1914.

—Autorizando la fabricación de cerillas contra el viento.

Por los presos de Benagalbón.

Los partidos locales.

Como se había anunciado, momentos antes de comenzar el Consejo visitaron al presidente los representantes de los partidos políticos locales.

Formaban la Comisión los señores don Eduardo Vincenti, por los liberales; don Gumersindo de Azcárate y D. Augusto Barcia, por los reformistas; D. Aniceto Llorente, por los federales y los concejales del Ayuntamiento de Madrid; don Lucio Catalina y D. Miguel Tato y Amat, por la Unión Republicana; D. Emilio Santa Cruz, por los radicales; nuestro compañero Desiderio Tavera, por los socialistas, y D. Luis Blanco Soria, por los radicales conjuncionistas.

El Sr. Tato representaba, además, al diputado D. Luis Talavera y al ex ministro D. Juan Alvarado (en nombre de los demócratas), que así se lo habían rogado por carta.

El Sr. Azcárate, en representación de los comisionados, expuso al jefe del Gobierno las razones que aconsejan la concesión del indulto.

También el Sr. Cortabarría entregó al ministro de la Guerra varios pliegos de firmas, solicitando el indulto, entre ellos, uno de los periodistas que hacen información en el Congreso.

Peticiones de indulto.

Ayer recibió nuestro querido compañero Iglesias el siguiente telegrama, de Archidona:

«La Sociedad Obrera de Archidona le ruega influya por el indulto de la pena impuesta a los reos de Benagalbón.—José Pérez.»

ALMANSA.—Reunida anoche en junta general la Agrupación Socialista de esta localidad, acordó mandar un telegrama al presidente del Consejo de ministros, solicitando el indulto de los reos de Benagalbón.—Pascual García.

LINARES (Por telegrafo).—La Federación de Sociedades Obreras ruega que influyan ante los Poderes públicos por el indulto de los reos de Benagalbón.—El Comité.

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo», de Madrid, ha dirigido un documento al Gobierno uniendo su voto al de los demás proletarios en pro de que la desgraciada familia condenada a muerte como responsable de los sucesos de Benagalbón, provocados por el caciquismo, no sea ejecutada.

Reunidas la Federación de Trabajadores y Agrupación Socialista, por unanimidad, acordaron solicitar el indulto de

los tres compañeros de Benagalbón condenados a la pena de muerte por los sucesos allí acaecidos por culpa del siempre odioso y tiránico caciquismo malagueño, que pretendió pisotear el sufragio universal, porque a su disposición tenía una fuerza, la que precisamente debiera velar y defender los derechos que la Constitución marca.

También acordaron estas colectividades sumarse a cualquier movimiento que los trabajadores españoles realicen en pro del indulto, haciendo un paro general si fuera preciso.

El Municipio de esta capital, en su sesión de hoy, y a propuesta del concejal socialista, acordó por unanimidad pedir el citado indulto.—Tlvo.

Los maestros y los ladrones.

Siguen las actuaciones de este proceso lento en el mayor silencio.

Ultimamente han prestado declaración los concejales Sres. Samperio, Silvela, Herrera, Estévez, D. Miguel, Martín Arias, Peironcey, Niembro, Millán y nuestro compañero Pablo Iglesias.

A última hora de ayer prestaron declaración dos maestros.

De un momento a otro se esperan nuevas resoluciones de interés.

Esta tarde prosiguió el Juzgado sus trabajos. Ante él desfilaron diversos maestros y maestras, que parece no dijeron nada nuevo.

También declaró D. Amós Salvador Carreras, vocal arquitecto de la Junta de Enseñanza, que fué llamado para que declarara qué razones tuvo la citada Junta para disponer se pagara a los maestros desdoblados en la Habilitación, y no en Tesorería.

El declarante manifestó que así lo pidieron varios de los interesados, a lo que se accedió por creer que así se les favorecería, toda vez que los habilitados suelen hacer préstamos.

Agregó que cuando comenzaron los rumores, que luego se confirmaron gracias a la denuncia de nuestro compañero Besteiro, pretendió se revocara el acuerdo.

Felicitaciones a Besteiro.

ABLAÑA.—Esta Sección, en junta general celebrada el día 14 de este mes, cordó felicitar, por medio de EL SOCIALISTA, al compañero Julián Besteiro por su enérgica campaña hasta descubrir los estafadores que querían lucrarse a costa de lo más sagrado: del principio de la enseñanza, o sea de los pobres maestros.

Hacemos extensiva esta felicitación a los demás compañeros de minoría de ese Municipio, que tan bien cumplen con la misión que les está encomendada.

Nuestra más enérgica protesta contra los que se oponen al progreso de la cultura y la civilización

Por la Directiva: El presidente, VICENTE SECADOS.

MADRID (Sociedad de Albañiles «El Trabajo»).—La Junta directiva de esta Sociedad, en su última reunión, ha acordado dar su adhesión a la campaña honrada realizada por los concejales socialistas en el Ayuntamiento de Madrid, y especialmente a la del compañero Besteiro en la cuestión de los maestros, enviando a este querido camarada su felicitación entusiástica.

Reclamaciones y huelgas.

(NOTICIAS OFICIALES)

Anoche manifestó el subsecretario interior de Gobernación que en Sabadell había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos.

Añadió que en Reus la fuerza pública había disuelto unos grupos de obreros que se presentaron ante la Fabril Algodonera con el propósito de ejercer coacción.

La Casa del Pueblo de Madrid.

Sociedad de albañiles «El Trabajo».

En la obra que se construye en la calle de Benito Gutiérrez, por cuenta del patrono Benito Ródenas, y de la cual es propietario el arquitecto D. Elicio González, se ha dejado de abonar los jornales de la semana pasada a unos treinta obreros que trabajan en la misma.

A pesar de haberse dado en el Gobierno civil conocimiento de lo ocurrido, el patrono no se ha presentado, ignorándose cómo no intervienen las autoridades ante tan justa reclamación.

Téngase en cuenta que van ya más de cuatro días desde que la reclamación se ha hecho, y la Sociedad de Albañiles se ve obligada a insistir ante el gobernador en vista de la pasividad irritante de esta autoridad, para quien, por lo visto, la cuestión no tiene importancia. Como él cobrará puntualmente su nómina, que es bastante crecida, y aunque se le retrasara algunos días no por ello pasaría necesidades, ¿qué interés tiene, en su concepto, que a unos obreros albañiles no les paguen sus jornales un patrono?

Tiene más interés, sin duda, el preocuparse de que las numerosas casas de juego que funcionan en Madrid tengan perfectamente asegurados todos los requisitos para su libre funcionamiento.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Asociación General de Dependientes de Comercio.

En el salón pequeño: A las seis y media de la tarde, Sociedad de Obreros Constructores de carruajes; a las ocho de la noche, Sociedad de Obreros Empedradores.

En el salón terraza: A las nueve y media de la noche, Sociedad de Dependientes de Sastrería.

Consejo en Palacio.

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo semanal.

Por lo que el jefe del Gobierno ha llamado, parece que la reunión ha tenido alguna importancia.

El Sr. Dato, en su discurso, dió cuenta de las impresiones y noticias que tenía de cuando en estos momentos guarda relación con la política exterior, y en especial de Portugal e Italia.

Terminado el Consejo, D. Alfonso mantuvo una larga conversación con todos y cada uno de los ministros, firmando luego varios decretos sin importancia.

Reclamaciones obreras.

Además de la visita del Comité Nacional de nuestro Partido, de que damos cuenta en otro lugar, fué visitado el jefe del Gobierno por representantes de la Casa del Pueblo, de la Unión General de Trabajadores, del Sindicato Minero Asturiano y de la Federación Ferroviaria.

Los comisionados representantes de la clase obrera madrileña hablaron al jefe del Gobierno, una vez más, del vergonzoso asunto del pan, exponiéndole el criterio y deseos de la Casa del Pueblo, repetidamente expuestos en estas columnas.

También le repitieron cuanto acerca del incumplimiento de la ley del Descanso dominical y de las multas que por él se imponen, muy escasas, tenemos repetido en anteriores ocasiones.

Los delegados de los trabajadores ferroviarios le hicieron diferentes reclamaciones, entre ellas una relacionada con la Compañía de Tharsis.

Por último, el secretario del Sindicato Minero Asturiano, a quien acompañaban compañeros del Comité de la Unión General de Trabajadores, habló al Sr. Dato de las condiciones en que se trabaja en las minas de Asturias, con olvido abso-

luto de todas las medidas de previsión, lo que da por resultado el que ocurran con lamentable frecuencia catástrofes como la reciente de Teverga.

A este propósito recordó Llaneza que hace tiempo fué prometido por el Gobierno el nombramiento de una Comisión inspectora, de la que formarían parte representantes obreros, sin que hasta la fecha se haya cumplido la promesa.

También aprovechó la ocasión para hablar del Código Minero, tantas veces prometido, y de las cuestiones palpitantes en aquella región minera.

Nuestros compañeros oyeron del señor Dato las buenas palabras de costumbre.

Noticias diversas.

La venganza del marido. SAN SEBASTIAN.—Ramón Acebe, que trabajaba en Tarbes, supo que su esposa le era infiel, y ayer se presentó, sin avisar, en su domicilio, sorprendiendo a los adúlteros.

Con una navaja los apuñaló, entregándose luego a la autoridad.

Las víctimas del «Adda». MALAGA.—Ayer se verificó en el cementerio de San Miguel el sepelio de las tres víctimas del abordaje al vapor italiano «Adda».

Vuelco de un automóvil. BILBAO.—Al pasar un automóvil de la matrícula de Bilbao por la curva de la carretera de Galdácano volcó, quedando destruido.

El propietario, D. José Aznar, y el señor Palacios, que ocupaban el coche, fueron despedidos a distancia.

Al ser recogidos se les apreciaron magullamientos en todo el cuerpo. Fueron trasladados a sus domicilios. El «chauffeur» resultó ileso.

SUCESOS

Fallecimiento. En el Hospital Provincial ha fallecido, a consecuencia de las lesiones que se produjo el pasado día 15 al pretender subir a un tren en marcha en la estación de Villalba, el vecino de la calle de Zaragoza, núm. 2, tienda, Jacinto Muñoz Vela, de veintinueve años, casado.

Suicidio de un perturbado. Don Marcelino Garriga San José, de cincuenta y siete años, se arrojó, en un acceso de enajenación, por el balcón de su domicilio, calle del Río, números 20 y 22, a la vía pública.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro de Palacio, en la que se constituyó el Juzgado de guardia, de la Inclusa, practicando las debidas diligencias. Poco después falleció el suicida.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA. APOLO.—A las siete (beneficio de José Moncayo, sencilla). La boda de Cayetana o una tarde en Amaniel.—A las diez (sencilla). El santo de la Isidra (reestreno).—A las once y cuarto (doble). La Fornarina (en su repertorio) y El chico de las Peñuelas o no hay mal como el de la envidia.

ZARZUELA.—A las seis y media (doble). Maruxa.—A las diez y media (doble, debut de Ramón Peña y Dionisia Lalera). La divorciada (reprise).

COMICO.—A las siete (sencilla). ¡Arriba, caballo moro! e Isidrin o los cuarenta y nueve provincias.—A las diez y media (doble). El frente de batalla, Isidrin o los cuarenta y nueve provincias y El gusano de luz.

PARISH.—A las nueve y media de la noche, éxitos grandiosos del sin rival artista Robledillo, colorido del alambre; de los sin par magos característicos Chéfal y Palermo, de Tenoff y sus perros comediantes, y de toda la compañía de circo que dirige William Parish.

IMPRESA DE FÉLIX PEÑA CRUZ, PIZARRO, 18

Maestros y ladrones.

Discurso pronunciado por el compañero Julián Besteiro el domingo día 25 de abril en el Teatro «Lux-Edén».

(Texto taquígrafico de Juan Cabezall Durberot.)

gar la casa a los maestros, cosa que les pertenecía desde la ley de Instrucción pública de 1857, que dice que todo maestro ha de tener casa capaz para él y su familia, y si no se les paga la casa, hay que pagarles su indemnización.

Esto de la indemnización por casa es un resto de la antigua manera de pagar a los maestros cuando a la enseñanza y a la educación se les daba menos importancia de la que hoy tienen y se les debe dar en toda sociedad civilizada; entonces no se pagaba a los maestros con dinero, sino con regalos, con trigo, con frutos, dándoles vivienda gratuita, etc. Ahora les da sueldo, y, sin embargo, hay una parte de él que consiste en pagarles la casa, y esa parte del sueldo que no se ha comprometido a pagar el Estado, la tiene que pagar el Municipio.

¿Cuál era el interés del Municipio de Madrid? Madrid necesita muchos más maestros de los que tiene; su interés era hacer muchas escuelas, buenas escuelas, escuelas en que se pudiera dar enseñanza graduada, facilitar la graduación de las escuelas, porque esos maestros los iba a pagar el Estado, porque estaba comprometido a ello y el Municipio no tendría que pagar más que 75 pesetas a cada uno como indemnización por casa; pues bien, en el Municipio, ¿sabéis lo que se inventó? Pues se inventó la enseñanza voluntaria. Es decir, que tiene maestros paga-

dos y, eso no obstante, se empeña en tener sus maestros propios. ¿Para qué? Eso es muy legítimo; cuando se cumple con las obligaciones generales, se tienen los maestros por los cuales ya se paga al Estado, y que el Estado después debe pagar, además, cuando no se está conforme con la enseñanza del Estado y se quiere dar una enseñanza mejor; si se hubiese acometido en el Ayuntamiento problemas de importancia y se hubiera dicho: es acerca la enseñanza del Estado; la vamos a poner en mejores condiciones, en mejores escuelas; vamos a estar en verdadera competencia honrada y civilizadora con el Estado, entonces se comprendería la enseñanza voluntaria.

Pero, ¿quiénes son los maestros del Ayuntamiento? Ahí están los hermanos, los primos, los tíos y todos los parientes de los concejales. (Aplausos.)

Y así, artificiosemente, alevosamente, en el Negociado de Enseñanza del Ayuntamiento se ha fingido una competencia con el Estado para engañar a las gentes, invocando cosas que son importantes y sagradas y se ha llevado al oprobio a los maestros, a los niños, a las escuelas y al pueblo de Madrid. (Grandes aplausos.)

Cuando yo entré en el Ayuntamiento, el primer expediente que cayó en mis manos era un expediente de provisión de plazas de maestros por concurso. (Qué concurso! En fin, se proponía para una de las plazas a una maestra, por el mérito de haber ganado un premio en un concurso de labores en la villa de Lepe. Y como todas las propuestas tenían méritos de importancia semejante, la Comisión que había resuelto el concurso se había creído en el caso de proveer, no las

plazas anunciadas, sino un número doble de plazas. Y me encontré con que se habían consignado, en el presupuesto anterior, una serie de cantidades para sueldos de empleados que antes no los disfrutaban, y que la Comisión de Enseñanza, que estaba ya a punto de perecer, se proponía adaptar la plantilla del personal del Negociado de Enseñanza a esos sueldos superiores.

¿Qué Negociado es ese? ¿Cómo nació? ¿Cómo se formó? Se formó al amparo de la enseñanza voluntaria, de esa vergüenza de la enseñanza voluntaria y de esa farsa de competencia con el Estado. Y ¿con qué personal? Pues veréis: con unos escribientes que antes había en las Tenencias de Alcaldía, y cuya misión era la siguiente: se presentaban los niños y los matriculaban, mandándolos después a las escuelas correspondientes. Este era un trabajo pequeño y se pagaba mal; se pagaba con 500 pesetas al año; pues bien, para formar el Negociado de Enseñanza, se les subió el sueldo a 750 pesetas, se les agrupó y se les puso por cabeza a un señor Novoa. ¿Qué tenía que hacer ese Negociado? Tenía que inventar algo e inventó hacer un Censo escolar, en el que se dice que hay tantos y tantos miles de niños en Madrid sin escuela, y sin saber lo que se dice. Pero ¿qué es preciso para hacer un Censo escolar? Para ello existió una oficina de empadronamiento municipal, pues los niños no se buscan en una población como los hongos en un bosque. Los niños están inscritos en el Registro civil, y se sabe qué niños son los comprendidos en la edad escolar, y si, además, los maestros dan parte de los niños que van a las escuelas, claramente se comprende que los que no van a la escuela

son la diferencia entre los que van y el total de los comprendidos en la edad escolar. Pero hay más; la cosa era producir embrollos para que los concejales no puedan enterarse bien de las cuestiones, y como la legislación de Enseñanza es, como toda la legislación de España, un verdadero caos, manejando leyes, decretos y reales órdenes, se puede hacer, por una persona malintencionada, todo lo que se quiera. Y así han firmado los concejales, la Comisión de Enseñanza de Madrid, documentos, memorias, redactados por el jefe del Negociado, que están impresas y son una vergüenza; y solamente por el hecho de haber escrito esas enormidades y de haber contribuido a que se oscurezca una cuestión tan sencilla, merece el Sr. Novoa, no solamente no ser secretario de la Junta municipal y jefe del Negociado de Enseñanza, sino ni siquiera maestro de la más inferior categoría. (Aplausos.) ¿Puede permitirse que un hombre que hace firmar a los concejales que el Municipio ha cumplido excesivamente siempre los deberes que le impone la ley de Instrucción pública en lo que se refiere al mantenimiento de las escuelas, lo tenga Madrid en su Ayuntamiento?

¿Que en Madrid hay más escuelas de las que está obligado a mantener el Municipio! Aunque tuviera el Municipio el número de escuelas que debe tener, según la ley de Instrucción pública, ¿es que no ha pasado tiempo desde 1857 acá? ¿Es que podrá crear nadie que no hace falta construir nuevas escuelas? Pero no cumple el Ayuntamiento su deber, ¿qué ha de cumplir!

Para demostrar el Negociado municipal su tesis ha hecho los siguientes razo-

namientos: «Que según la ley de Instrucción pública se deben contar en el número de escuelas que sostiene el Municipio las escuelas públicas y las escuelas privadas»; es decir, que las escuelas particulares (que son un negocio) o las escuelas de los frailes (que son un atentado contra la libertad del espíritu) han de ser aceptadas como escuelas públicas y el Municipio y el Estado han de hacer dejación en favor de los negociantes, sean frailes o no, de una función que es requisito esencial del ejercicio de la ciudadanía.

En la Comisión de Enseñanza expuse mis razones al jefe del Negociado, el cual estaba en actitud de sultán, y cuando yo le hacía una pregunta me contestaba con un embrollo, hasta el punto de que el presidente de la Comisión hubo de decirle un día: «La misión de usted es contestar concretamente a lo que le pregunten los concejales.» Cuando los datos que ha de proporcionar son favorables a sus fines, los da; pero si son contrarios, no se puede uno fiar de dicho señor jefe de Negociado, y creo que no hay que parar hasta que eso se reforme.

El Sr. Ruiz Jiménez, de triste recordación, a su paso por la Alcaldía y por el ministerio de Instrucción pública, y creo que por donde quiera que haya pasado, publicó un real decreto que decían y creían muchos concejales que era la solución de todos los antagonismos que había entre el Estado y el Municipio, para restablecer la autonomía municipal. ¡Es curioso! Cuando yo censuraba ese real decreto, se enfadaba conmigo un concejal cuya torpeza es inconcebible, y ese concejal hubo de decirme un día: «El real decreto de Ruiz Jiménez es tan

LA UNIÓN MARÍTIMA

Sociedad de Fogoneros, Marineros y similares de Bilbao.

Proyecto de Sociedad única marítima de España.

(Conclusión.)

la Prensa afín. Esta discusión, tratándose de un asunto tan trascendental, es, además, indispensable para que las Sociedades todas se vayan formando juicio y puedan, después de un maduro examen, resolver.

BASE 1.ª

Fundación de la Unión Marítima de España con los navegantes que integran las actuales Sociedades y los obreros de los puertos y los pescadores. Disolución de las entidades de hoy y liquidación de sus bienes, para esta transformación, que se pondrán a disposición de la Unión.

BASE 2.ª

Objetos de la Unión. Propaganda de principios, mejora de las condiciones de los asociados, ayuda a los miembros todos de la misma, perjudicados por sus fines. Mejora de la manutención de los tripulantes de los buques y sanidad en los ranchos. Revisión de la valoración de los buques. Atender a los beneficios del próximo Montepío Naval del Instituto Nacional de Previsión. Socorro de naufragio, de enfermedad, de fallecimiento, de accidentes, de paro. Embarque de personal idóneo en la Marina mercante. Regulación de relaciones entre armadores y marinos.

BASE 3.ª

Nombramiento de un Comité Central, al frente de la Unión, que se compondrá de presidente y secretario generales, tesorero, dos vocales, cuatro socios honorarios y catorce miembros de la Unión, elegidos en junta general nacional. Designación de sus facultades. Sus derechos y obligaciones.

BASE 4.ª

Elección de presidente general y modo de efectuarla. Designación de sus atribuciones. Sus derechos y sus deberes. Elección del secretario general y modo de efectuarla. Designación de sus atribuciones. Sus derechos y sus deberes. Elección del tesorero general y modo de efectuarla. Designación de sus atribuciones. Sus derechos y sus deberes.

BASE 5.ª

Nombramiento de un Comité de Hacienda. Su composición. Designación de sus atribuciones. Sus derechos y sus deberes. Modo de efectuar su elección.

BASE 6.ª

De los fondos de la Unión. Su formación y clasificación. De la inversión y aplicación de los mismos. Deberes de las Secciones con esto relacionadas.

BASE 7.ª

Funcionamiento de las Secciones y su constitución. Sus atribuciones. Deberes y derechos. Sus relaciones con el Comité Central. De las Secciones morosas. Medidas sobre ellas.

BASE 8.ª

De los presidentes y secretarios de Sección. Su nombramiento y modo de

efectuarlo. Sus deberes y derechos. Sus atribuciones. De los recaudadores de Sección. Su nombramiento y modo de efectuarlo. Deberes y derechos. Atribuciones.

BASE 9.ª

Habrà una junta general anual, en la que estarán representadas todas las Secciones. Su composición. Sus atribuciones. Sus derechos en las decisiones de la Unión sobre su marcha general. Sus deberes. Su discusión. Deberes y derechos de los representantes en la junta general anual.

BASE 10.

De los miembros de la Unión. Circunstancias que han de reunir. Deberes y derechos. De los miembros honorarios. Circunstancias que reunirán. De las cuotas. Sus escalas y condiciones. De los socorros y sus escalas.

BASE 11.

Fijación de escalas de socorro de accidente, naufragio, enfermedades, fallecimientos, paro. De la excepción en el pago de cuotas, como beneficio de los asociados. De la protección de los socios en los movimientos por mejora de salario o reducción de horas de trabajo.

BASE 12.

De la entrega de socorros a los socios y requisitos que éstos han de llenar. Condiciones del socorro de paro. Instrucciones del Comité Central en el socorro de paro, como consecuencia de una reclamación.

BASE 13.

De la expulsión de los socios y condiciones en que podrá efectuarse. De la

pérdida de derechos de los socios expulsados. De las injurias a la Unión o a sus funcionarios. Derecho de apelación de los socios ante el Comité Central y la junta general anual.

Por la Sociedad de Marineros y Fogoneros del puerto de Bilbao «La Unión Marítima». — La Junta directiva.

Notas asturianas.

La Casa del Pueblo.

LANGREO.—Voy a exponer mi pensamiento y someterlo a la consideración de todos los obreros organizados. Tengo la firme convicción de que si estas observaciones fueran tomadas en consideración por las organizaciones obreras, llevaríamos a la práctica obras de verdadera trascendencia para nuestra organización política y económica.

En Sama hace tiempo que se trabaja por la construcción de un local que reúna las condiciones necesarias que la organización exige.

El Centro que hay es propiedad de la Agrupación; pero es materialmente imposible que las Sociedades obreras puedan vivir en un local donde caben 100 individuos, habiendo 10 ó 12.000 obreros en las industrias carboníferas y metalúrgicas.

Las obras han dado principio; la construcción del local importará unas 100.000 pesetas, teniendo capacidad el nuevo edificio para la celebración de actos de la importancia que exige el movimiento obrero en Langreo. Todas las Sociedades constituidas y las que puedan constituirse tienen amplio local para sus Secreta-

rias, Escuela, Cooperativa, etc., etc.; pero se necesita que todos los trabajadores hagan los sacrificios que sean necesarios para que las obras continúen. Para los obreros de Langreo será un sacrificio muy superior a sus fuerzas; pero si todos los obreros organizados de España contribuyeran con una peseta cada uno, el nuevo edificio social estaría construido inmediatamente, y un puñado de obreros tendrían que hacer tantos esfuerzos.

Construida la Casa del Pueblo en Sama se podrían construir en otras localidades donde la organización lo exige; cada construcción sería por turno. Yo siempre seré entusiasta en donde quiera que exista para defender y propagar el criterio que dejo expuesto. Si mi pensamiento, que no creo sea una ilusión mía, tuviera buena interpretación por las organizaciones obreras, quedaría patentizado, de una manera irrefutable, que los obreros estamos siempre dispuestos a cooperar, en la medida de nuestros esfuerzos, a la obra común por el mejor desarrollo, progreso y desenvolvimiento de nuestras Sociedades Obreras, políticas y económicas, para que comencien más rápidamente a la conquista de todas nuestras reivindicaciones y a la transformación de esta sociedad en otra donde todos los seres humanos tengan garantizadas todas las necesidades.

Tomem con interés las Sociedades Obreras esta proposición del más insignificante obrero, a ver si podemos llevar nuestros pensamientos a la realidad, practicando el principio del apoyo mutuo, que corresponde a nuestras aspiraciones en bien de todos y de la colectividad. Hace más el que quiere que el que pueda. — Celaya.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099). Cava Baja, 33. Valencia, 5 (teléfono 4.795).

Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 26 (teléfono 4.368). Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (viernes). A las doce.—Cocido con sopa. . . . . 0,50 ptas. A las seis.—Estofado de vaca . . . . . 0,50 —

Manzanilla Romana



Para después de las comidas nada hay mejor que una taza de MANZANILLA ROMANA ROMULO Y REMO. Tonifica el estómago. Es mejor que el café, por que no excita el sistema nervioso, y que el té, por que no debilita. Tomada en ayunas hace desaparecer la bilis, y por ser estímulante laxante, evita los purgantes.

Una peseta. BOLSA PARA 10 TAZAS: Diez céntimos. Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos. Por mayor: Pérez Martín y C.ª Alcalá, 9 Madrid. Claris, 20 Dr. Arjuez, B. Cataluña, 60 Barcelona.

Muestras gratis en todas las farmacias de LA MUTUALIDAD

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Secretaría: 38 (tel. 4,714)

Table with 3 columns: PERSONAL TÉCNICO, CONSULTORIOS, FARMACIAS. Lists services and locations.

[Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas. Entierros. . . . . Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados. Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antídifitéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesiten por prescripción facultativa. En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

Cooperativa Socialista Valenciana. Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio. Padilla, 4.—Centro de Sociedades Obreras.—Valencia.

A las Cooperativas Socialistas de España. Caramelos finos de varias esencias a UNA peseta SETENTA Y CINCO céntimos kilogramo. Se sirven en cajas de latón de 8 y 10 kilogramos. No se hacen remesas menores de una caja. Portes pagados hasta la estación de destino. EN CINCO POR CIENTO del importe de las ventas realizadas a las Cooperativas Socialistas será cedido al único periódico obrero diario EL SOCIALISTA. Pedidos a MARIANO CELA, Plaza Mayor, 5.—BEJAR

SASTRERÍA económica, Rito Esteban, Farmacia, 3

Cooperativa Socialista Vizcaina. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, : : vinos, licores, alpergatas y batería de cocina. : : San Francisco, 9.—Urazurrutia, 38.—Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

Trabajadores: Comprad EL SOCIALISTA

M. Roca

FOTÓGRAFO. Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—TETUAN, 20, Madrid. Ampliaciones y postales de Marx, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Gijón, Matías Gómez, Mora, Diego, Calabro, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Asovedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gasco, Sánchez, Casas, Merodio, Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villana, J. Besteiro, etc., etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE PROPRIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI.—DIRECCIÓN Y OFICINAS: LEALTAD, 12.—MADRID. PURGANTES, Depurativas, Antibiliosas y Antisépticas. CARABANA

Gran Bazar. Zacarías Manada. Zapatería. Sastrería. Lencería. Camisería.

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPON, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GÉNEROS DE PUNTO, CORSÉS, CAMISAS Y ROPA BLANCA; GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCION A MEDIDA : : : : : Novedad : : : : : BUEN RESULTADO : : : : : COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAS, ARTÍCULOS DE VIAJE, BASTONES, PAÑUELOS Y SOMBRILLAS : : : : : Economía : : : : : RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA : : : : : Conde de Romanones, 1. Concepción Jerónima, 7.

De venta en las Cooperativas Socialistas. Image of a dog and a cat.

R. FERNANDEZ ROJO. GRABADOR EN METALES. FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO. Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc. Rotulos de hierro esmaltado. Tintas para sellar y rotular. Calle de las Fuentes, 7.—MADRID. APARTADO DE CORREOS 493

BIBLIOTECA SOCIALISTA. A 5 céntimos. Meliá.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño déspota (idem). Juan Soldado (idem). El pobre Pepín (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El cieguco (idem). Fía en Dios... (idem). Caridad (idem). Meliá.—El repatriado (idem). Pequeñas verdades. Marx.—La indiferencia en materia política. Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.—¡Compañero! Carretero.—Catecismo socialista. A 10 céntimos. Lafargue.—El ideal socialista. Leyes de reunión y de asociación. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dan.—La revolución rusa. Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Meliá.—Los rechazados (dos monólogos, en verso). La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. A 15 céntimos. Almanaque Socialista de 1914. Almanaque Socialista de 1915. Guesde.—El Colectivismo. Rouanet.—Filosofía socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Lluira.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Organización y Programa del Partido Socialista. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia, R. Jaén.—Roberto Owen.